

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE
AREVALO
INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS
ANUALES ABREVIADAS
2023

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Pleno de la **CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE ARÉVALO**.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la **CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE ARÉVALO**, (la Cámara), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Cámara al 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Subvenciones de explotación.

Descripción.

La Cámara es beneficiaria de subvenciones de explotación para la financiación de gastos específicos correspondientes a programas de ejecución anual y plurianual. Esta área la hemos considerado como susceptible de riesgo más significativo.

Respuesta del auditor

Los procedimientos de auditoría llevados a cabo han consistido entre otros, en verificar las resoluciones de concesión, y si se han cumplido las condiciones para que estas no sean reintegrables, que existan acuerdos individualizados de concesión a favor de la cámara, que se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y que no existan dudas razonables sobre la recepción de estas. Adicionalmente, se ha verificado si la imputación al excedente del ejercicio como ingresos, se ha realizado sobre una base sistemática y racional de forma correlativa a los gastos derivados de la subvención cuando estas son de ejecución plurianual, salvo las que se obtengan sin asignación a una finalidad específica que se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Cámara, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Cámara para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cámara para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Cámara deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

01187883W
JACOBO
OLIVEROS (R:
B85742765)

Firmado digitalmente por 01187883W
JACOBO OLIVEROS (R: B85742765)
Número de certificado (DN):
2.5.4.3.1: Org=ROAG, Pseud=00111 /
Tarea=20119 / R: B85742765 / Fecha=05/07/2018 /
Institución:
SerialNumber=8CC5-01187883W
givenName=JACOBO, sn= OLIVEROS SASTRE,
cn=01187883W JACOBO OLIVEROS (R:
B85742765), 2.5.4.3.1: WATES=B85742765,
o=AUDITEX SOLUTION ESPAÑA S.L., c=ES
Fecha: 20180619 11:57:57 +0200

AUDITEX SOLUTION ESPAÑA, S.L.
Nº ROAC: S-1966

Jacobo Oliveros Sastre

Madrid, a 19 de junio de 2024.

C/ José Ortega y Gasset, 21, 5º Izq. / 28006 Madrid / Tel: 91 431 70 70 / Fax: 91 431 39 06 /

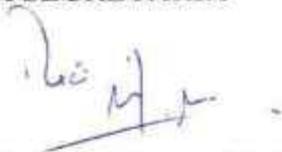


DOÑA MARÍA DEL ROCÍO LÓPEZ MUÑOYERRO, SECRETARIA GENERAL DE LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE ARÉVALO,

CERTIFICA: Que en sesión de Pleno de ésta Cámara de 27 de Junio de 2024, se aprobó por unanimidad la liquidación del Presupuesto y cuentas anuales del ejercicio 2023.

Para que así conste y a los efectos oportunos firmo la presente el veintiocho de junio de dos mil veinticuatro, con el VºBº del Sr. Presidente, Don Florentino Cuesta García.

LA SECRETARIA



Fdo.: Rocío López Muñozerro



EL PRESIDENTE



Fdo.: Florentino Cuesta García

BALANCE ABREVIADO**CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE ARÉVALO**

EJERCICIO 2023

ACTIVO		NOTAS MEMORIA	2023	2022
A)	ACTIVO NO CORRIENTE		25.977,08	26.738,49
III.	INMOVILIZADO MATERIAL	4C-5	24.761,75	25.523,16
VI.	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	4F-7	1.215,33	1.215,33
B)	ACTIVO CORRIENTE		85.627,95	81.323,19
IV.	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	4F-7-11	54.433,42	53.309,68
VIII.	EFFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES	4F-9A	31.194,53	28.013,51
	TOTAL ACTIVO		111.605,03	108.061,68
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS MEMORIA	2023	2022
A)	PATRIMONIO NETO		94.417,51	87.659,09
A-1)	FONDOS PROPIOS	10	94.417,51	87.659,09
	I. DOTACION FUNDACIONAL / FONDO SOCIAL	10	87.659,09	85.187,50
	1. Dotación Fundacional / Fondo Social		87.659,09	85.187,50
	IV EXCEDENTE DEL EJERCICIO	3	6.758,42	2.471,59
C)	PASIVO CORRIENTE		17.187,52	20.402,59
	III. DEUDAS A CORTO PLAZO		13.002,34	18.567,85
	2. Deudas con entidades de crédito		2.572,27	910,50
	5. Otros pasivos financieros		10.430,07	17.657,35
	VI. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	4F-7-9	4.185,18	1.834,74
	1. Proveedores		5,72	0,00
	2. Otros acreedores	11	4.179,46	1.834,74
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		111.605,03	108.061,68



CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE ARÉVALO

EJERCICIO 2023

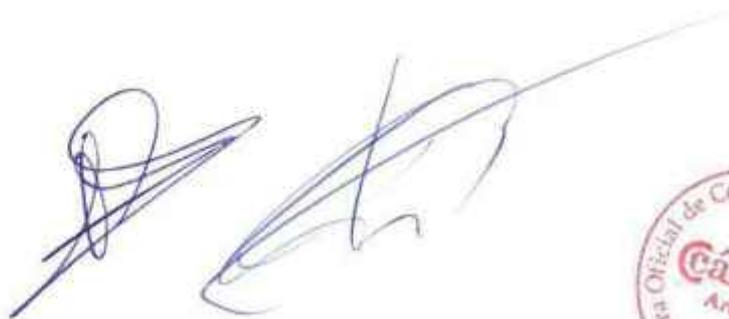
	NOTAS MEMORIA	2023	2022
A)	OPERACIONES CONTINUADAS		
1.	INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	60.602,34	47.476,47
7.	OTROS INGRESOS DE LA ACTIVIDAD	4J 6.064,00	11.385,00
8.	GASTOS DE PERSONAL	4N-12-16D -40.154,88	-40.002,96
9.	OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	4J-12 -18.577,25	-15.304,71
10.	AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO	4C-5 -761,41	-747,55
A.1)	EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	7.172,80	2.806,25
14.	INGRESOS FINANCIEROS	7 11,42	34,21
15.	GASTOS FINANCIEROS	7 -425,80	-368,87
A.2)	EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	3 -414,38	-334,66
A.3)	EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	3 6.758,42	2.471,59
A.4)	EXCEDENTE DEL EJERC. PROCEDENTE DE OPERAC CONTINUADAS	3 6.758,42	2.471,59
B	OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
A.5)	VARIACION DEL P. NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJER.	6.758,42	2.471,59
C	INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		
J	RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATR. NETO EN EL EJERCICIO	6.758,42	2.471,59



MEMORIA
CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE ARÉVALO
EJERCICIO 2023

ÍNDICE DE LA MEMORIA

- 1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD**
- 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**
- 3. APLICACIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO**
- 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN**
- 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIÓN INMOBILIARIA**
- 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO**
- 7. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS**
- 8. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**
- 9. BENEFICIARIOS – ACREEDORES**
- 10. FONDOS PROPIOS**
- 11. SITUACIÓN FISCAL**
- 12. INGRESOS Y GASTOS**
- 13. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**
- 14. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS**
- 15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**
- 16. OTRA INFORMACIÓN**
- 17. HECHOS POSTERIORES**
- 18. INVENTARIO**
- 19. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO**



1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Arévalo se fundó en el año 1908 al amparo del Real Decreto de 9 de abril de 1886, y se constituyó oficialmente el día 15 de julio de 1909, al reconocer como tales a las asociaciones voluntarias de comerciantes e industrias. Más tarde, el Real Decreto del 21 de junio de 1901 le confirió el carácter de entidades de derecho público y regulada por la Ley 4/2014, de 1 de abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio e Industria y al Reglamento de Régimen Interior de la Ley 8/2018 de 14 de diciembre, con el C.I.F. Q-0573002C.

La actividad de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Arévalo, además de las competencias de carácter público – administrativo que le atribuye la Ley, tiene como finalidad la representación, promoción y defensa de los intereses generales del comercio y de la industria, así como la prestación de servicios a las empresas y empresarios del municipio de Arévalo.

Su domicilio social se encuentra en la Plaza del Salvador, nº 2 – 2º de Arévalo (Ávila), lugar en donde desarrolla su actividad.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.

Imagen fiel:

Las cuentas anuales han sido obtenidas a partir de los registros contables de la Cámara de Comercio e Industria y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos (en adelante, PGC) aprobado por RD 1491/2011, de 24 de octubre y modificaciones posteriores, así como, por las normas de información presupuestaria de estas entidades.

De conformidad con el PGC las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de resultados y la memoria las cuales se presentan en formato abreviado.

Las cuentas anuales muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad.



Se han aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, siendo las mismas suficientes para mostrar la imagen fiel de la entidad. Dichas disposiciones incluyen, además del PGC para las entidades sin ánimo de lucro, las normas de obligado cumplimiento que apruebe el ICAC, el Código de Comercio y la restante legislación mercantil y contable de aplicación.

Los estados financieros se han elaborado bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022 fueron aprobadas por el Pleno de la Cámara el día 29 de junio de 2023.

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 han sido formuladas por el Comité Ejecutivo el 30 de marzo de 2024 y se someterán a la aprobación por el Pleno de la Cámara, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

No resulta necesario incluir información complementaria al ser suficiente la aplicación de las disposiciones legales para mostrar la imagen fiel del patrimonio, situación financiera y los resultados de la entidad.

Principios Contables:

La contabilidad de la Cámara de Comercio e industria de Arévalo y, en especial, el registro y la valoración de los elementos de las cuentas anuales se han desarrollado aplicando los principios contables obligatorios que establece el RD 1491/2011, no habiéndose aplicado otros principios distintos a los allí recogidos.

Los estados financieros se han elaborado utilizando el principio contable del devengo.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

En las cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas por el Consejo Rector de la Cámara de Comercio para cuantificar algunos de los activos, pasivos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- La vida útil de los activos materiales.
- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros.

- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes.

Las estimaciones, sobre los hechos analizados, fueron realizadas en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales. No obstante, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva y reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados futuros que correspondan.

En el ejercicio no ha habido cambios en estimaciones contables que afecten al ejercicio actual o se deduzca que puedan afectar a ejercicios futuros.

Comparación de la información:

Se presentan los datos del ejercicio de forma comparativa con los del ejercicio anterior.

Agrupación de partidas:

Las partidas han sido agrupadas y desglosadas en su presentación conforme a las disposiciones legales vigentes.

Elementos recogidos en varias partidas:

Los elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance se indican en otros puntos de la memoria con sus correspondientes importes.

Cambios en criterios contables:

No ha habido cambios en los criterios contables aplicados en este ejercicio con respecto al ejercicio precedente.

Corrección de errores:

En el ejercicio no ha sido necesario efectuar ajustes por corrección de errores de ejercicios anteriores.

Importancia relativa:

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Cámara, de acuerdo con el marco conceptual del Plan General de Contabilidad para las entidades sin ánimo de lucro, se ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio.

3. APLICACIÓN DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO.



El excedente del ejercicio ha sido positivo por importe de 6.758,42€ (2.471,59€ positivo en el ejercicio anterior) el cual se propondrá su aplicación al Fondo Social.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION.

A) DESARROLLO DEL MARCO CONCEPTUAL DE LA CONTABILIDAD

Las normas de registro y valoración desarrollan los principios contables e incluyen criterios y reglas aplicables a distintas transacciones o hechos económicos, así como también a diversos elementos patrimoniales, siendo de aplicación obligatoria.

B) INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los activos recogidos como intangibles cumplen con el requisito de identificabilidad, es decir, pueden ser vendidos, cedidos o entregados para su explotación, arrendados o intercambiados o surgen de derechos legales o contractuales.

La Cámara no posee activos de esta naturaleza.

C) INMOVILIZADO MATERIAL

Se halla valorado por su precio de coste de adquisición neto de las correspondientes amortizaciones acumuladas y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro que se hayan reconocido.

El coste de adquisición incluye, además de los gastos inherentes hasta la fecha de puesta en condiciones de funcionamiento, los descuentos y rebajas en el precio, inclusive los de pronto pago, y los gastos financieros en aquellos inmovilizados cuyo periodo para estar en condiciones de uso sea mayor a un año.

Los costes de renovación, ampliación o mejoras que representan un aumento de la capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como un mayor coste de los bienes correspondientes, dándose de baja los elementos que hayan sustituido.

No se han hecho permutas ni se han recibido bienes en concepto de aportaciones de capital no dinerarias. Tampoco hemos fabricado o construido bienes que formen parte del inmovilizado.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se cargan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan.

Los bienes adquiridos en régimen de arrendamiento financiero en su caso se registran, por su naturaleza, dentro de los inmovilizados materiales.



El beneficio o la pérdida resultante de la enajenación o del retiro de un activo, se calcula como la diferencia entre el precio de venta y el importe en libros del activo, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las amortizaciones se calculan de forma sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual y teniendo en cuenta, en su caso, la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

D) INVERSIONES INMOBILIARIAS

Comprenden inmuebles que están destinados a obtener rentas, plusvalías o ambas.

Los criterios contenidos en el apartado relativo al inmovilizado material se aplicarán a las inversiones inmobiliarias.

La Cámara no posee activos de esta naturaleza.

Deterioro del valor de los inmovilizados materiales e inversiones inmobiliarias:

Al cierre de cada ejercicio se realiza un "test de deterioro" para comprobar la existencia de pérdidas de valor de los inmovilizados más importantes de la cámara de comercio e industria, pérdidas que produzcan que su valor recuperable sea menor que su valor en libros.

El importe recuperable es el mayor entre el valor de mercado del bien (neto de los costes probables de venta) y el valor en uso, siendo éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados.

El criterio utilizado por la cámara de comercio es, en su gran mayoría, el valor en uso. En el caso de los inmuebles, también se considera el valor de mercado en función a tasaciones recientes o información obtenida de entidades especializadas en operaciones inmobiliarias y netas de sus costes probables de venta.

Cuando el importe recuperable sea inferior al valor en libros, se registra el deterioro por la diferencia con cargo a la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

E) ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Arrendamiento financiero:

Se consideran como arrendamiento financiero aquellos contratos o acuerdos en los que se deduzca que existe una transferencia sustancial de todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato a favor de la entidad.

Inicialmente se registran en el activo de acuerdo con su naturaleza, registrándose un pasivo por el mismo importe. Dicho importe es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

incluyendo el pago de la opción de compra, en su caso y excluyéndose los pagos de las cuotas de carácter contingente.

Los gastos directos inherentes a la operación se consideran mayor valor del activo.

La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo del arrendamiento, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengue con un criterio financiero. Las cuotas contingentes se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurre en ellas.

A estos activos se les aplican los criterios de amortización, deterioro y baja que les corresponda según la naturaleza de los bienes.

La Cámara no posee activos de esta naturaleza.

Arrendamiento operativo:

Por los arrendamientos clasificados en esta categoría se recogen los gastos (la Cámara de comercio es la arrendataria) o ingresos (la Cámara de comercio es el arrendador), en el ejercicio en que se devengan, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias.

F) INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

La presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros.

➤ Activos financieros.

- a) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- b) Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios; créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes.
- c) Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos, tales como las obligaciones, bonos y pagarés.
- d) Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos, acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
- e) Derivados con valoración favorable para la empresa, entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- f) Otros activos financieros, tales como depósitos en entidades de crédito, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

➤ Pasivos financieros.

- a) Débitos por operaciones comerciales, proveedores y acreedores varios.
- b) Deudas con entidades de crédito.
- c) Obligaciones y otros valores negociables emitidos, tales como bonos y pagarés.
- d) Derivados con valoración desfavorable para la empresa, entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.
- e) Deudas con características especiales.
- f) Otros pasivos financieros, deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.
- g) Instrumentos de patrimonio propio, todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios.

1. Reconocimiento.

La Cámara reconoce un instrumento financiero en su balance cuando se convierta en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este, bien como emisor o como tenedor o adquirente de aquél.

2. Activos financieros.

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables. También se clasificará como un activo financiero, todo contrato que pueda ser o será, liquidado con los instrumentos de patrimonio propio de la empresa.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

- 1. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- 2. Activos financieros a coste amortizado.
- 3. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
- 4. Activos financieros a coste.

➤ **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.**

Los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen obligatoriamente en esta categoría, generalmente refleja compras y ventas activas y frecuentes con el objetivo de

generar una ganancia por las fluctuaciones a corto plazo en el precio o en el margen de intermediación.

Valoración inicial. Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Valoración posterior. Después del reconocimiento inicial la Cámara valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

➤ **Activos financieros a coste amortizado.**

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la Cámara mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Cámara con cobro aplazado, y
- b) b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Cámara.

Valoración inicial. Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior. Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior,



se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Deterioro del valor. Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

➤ **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.**

La Cámara no tiene activos de esta naturaleza.

➤ **Activos financieros a coste.**

En todo caso, se incluyen en esta categoría de valoración:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial. Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior. Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares, el importe del coste de los derechos disminuirá el valor contable de los respectivos activos.

Deterioro del valor. Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Reclasificación de activos financieros.

Cuando la Cámara cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

3. Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Cámara una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a coste amortizado.
2. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

➤ Pasivos financieros a coste amortizado.

La Cámara clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría:

- a) Débitos por operaciones comerciales, son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Cámara con pago aplazado.
- b) Débitos por operaciones no comerciales, son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Cámara. Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Valoración inicial. Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior. Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

➤ **Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.**

En esta categoría se incluirán los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- a) Son pasivos que se mantienen para negociar, por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor.
- b) Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración inicial y posterior. Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Después del reconocimiento inicial la Cámara valorará los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Reclasificación de pasivos financieros.

La Cámara no reclasificará pasivo financiero alguno.

Baja de pasivos financieros.

La Cámara dará de baja un pasivo financiero, cuando la obligación se haya extinguido, es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

4. Instrumentos de patrimonio propio.

La Cámara no tiene este tipo de instrumentos.

G) EXISTENCIAS

La cámara de Comercio no dispone de este tipo de activos al cierre del ejercicio.

H) TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

La moneda funcional y la de presentación de las cuentas anuales de la Cámara es el euro.

No se han realizado transacciones en moneda extranjera durante el ejercicio, no obstante, de producirse las mismas, se valorarán inicialmente al tipo de cambio de contado de la fecha de la transacción. Las diferencias de cambio que se produzcan en el ejercicio, entre el cambio inicial que se contabiliza y el cambio vigente en el momento del cobro o pago, se registrarán dentro de los resultados financieros del ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias.

I) IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

Los ingresos procedentes de la exacción del recurso cameral permanente, así como los ingresos que obtiene por subvenciones, donaciones y legados y demás ingresos en el desarrollo del cumplimiento de su objeto social, se encuentran exentos de la tributación en el impuesto de sociedades en virtud del Artº. 9 de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre.

J) INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función al criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se valoran por el valor razonable de la contrapartida, cobrado o por cobrar, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos bienes deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Los ingresos por ventas de bienes se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se hayan transferido sustancialmente al comprador todos los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes, el importe del ingreso y de los costes se puede valorar con fiabilidad y se espera que la entidad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.

Los ingresos y los gastos financieros se imputan a resultados en función de criterios financieros.

Los ingresos y gastos, atendiendo a los criterios de valoración existentes, se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto, según los casos.

Los gastos o ingresos significativos correspondientes a ejercicios anteriores se reconocen, directamente, como un menor o mayor valor del Fondo Social, respectivamente.

K) COMPENSACIONES DE SALDOS

Sólo se compensan entre sí y, por lo tanto, se presentan en el balance por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y pagar el pasivo de manera simultánea.

L) PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las provisiones surgen de las obligaciones existentes a la fecha de cierre del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que se puedan derivar perjuicios patrimoniales para la Cámara, cuyo importe y momento de cancelación resultan indeterminados.

Se registran en el balance por el valor actual del importe más probable que se estima desembolsar para cancelar la obligación, no obstante, la cámara no ha dotado provisión alguna ni existen contingencias conocidas.

No existen compensaciones a recibir de terceros en el momento de la liquidación.

M) ELEMENTOS PATRIMONIALES DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

La Cámara no tiene responsabilidades, gastos, activos o provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran tener significación en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del ejercicio. Por dicho motivo, no se incluye otra información respecto a cuestiones medioambientales.

N) GASTOS DE PERSONAL

La cámara oficial de comercio de Arévalo no tiene contraídos compromisos de pensiones con el personal. Los gastos de personal se contabilizan siguiendo el principio contable del devengo.

De conformidad con la legislación laboral vigente, la Cámara de comercio de Arévalo está obligada, en determinados casos, al pago de indemnizaciones por despido a los trabajadores a los cuales les rescinda el contrato de trabajo. El Consejo Rector no prevé que se vayan a producir despidos de importancia en el futuro, por dicho motivo, no se recogen gastos por provisiones para reestructuraciones o similares en la cuenta de resultados.

O) SUBVENCIONES



Las subvenciones de capital recibidas que financian inversiones de la Cámara se registran en el patrimonio neto si estas son no reintegrables, y no existen dudas de su ejecución, imputándose como ingresos a la cuenta de resultados de cada ejercicio en función de los porcentajes de amortización de los activos objeto de la subvención.

Las subvenciones de explotación son tratadas como ingresos en el ejercicio en el que se conceden, teniendo en cuenta en su caso, la adecuada correlación con los gastos.

La cámara de comercio de Arévalo es beneficiaria de dos tipos de subvenciones de explotación, unas son subvenciones directas para dotar a la cámara de recursos suficientes para su funcionamiento, y otras son las subvenciones finalistas destinadas al cumplimiento de sus fines sociales (como cursos de formación, etc.).

P) TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Las transacciones realizadas con otras partes vinculadas con la Cámara, como puedan ser la Cámara de España y el Consejo Regional de Cámaras de Comercio, se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiriese de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INV. INMOBILIARIA

El estado de movimientos durante el ejercicio de los elementos del inmovilizado material y su amortización acumulada es el siguiente:

INMOVILIZADO MATERIAL	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO ANTERIOR	42.966,57	24.221,70	67.188,27
(+) Resto de entradas	-	508,53	508,53
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO ANTERIOR	42.966,57	24.730,23	67.696,80
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO ACTUAL	42.966,57	24.730,23	67.696,80
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO ACTUAL	42.966,57	24.730,23	67.696,80
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO ANTERIOR	17.506,20	23.919,89	41.426,09
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	564,23	183,32	747,55
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO ANTERIOR	18.070,43	24.103,21	42.173,64
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO ACTUAL	18.070,43	24.103,21	42.173,64
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	564,23	197,18	761,41
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO ACTUAL	18.634,66	24.300,39	42.935,05
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO ACTUAL	24.331,91	429,84	24.761,75

No existen activos entregados ni cedidos en garantía ni se ha dotado provisión alguna.

Los activos que se encontraban en funcionamiento en la fecha de cierre y totalmente amortizados son:

Bienes totalmente amortizados		
Tipo de bienes	Coste de adquisición ejercicio anterior	Coste de adquisición ejercicio actual
Otras instalaciones	163,40	163,40
Mobiliario y enseres	10.253,25	10.253,25
Equipos informáticos	9.986,29	9.986,29
Otro inmovilizado material	3.274,08	3.274,08
Total	23.677,02	23.677,02

Los porcentajes de amortización aplicados a los elementos de inmovilizado material son los siguientes:

Amortizaciones aplicadas		
TIPO DE INMOVILIZADO	%	Vida útil en años
Edificios/Construcciones	2%	50
Otras instalaciones	12,00%	8,33
Mobiliario y enseres	10,00%	10
Equipos informáticos	25,00%	4
Otro inmovilizado material	12,00%	8,3

No se han realizado cambios significativos en las estimaciones que afectan a los valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

Todo el inmovilizado material esta afecto directamente a la actividad.

En el ejercicio la Cámara no ha sido beneficiaria de subvenciones y/o donaciones recibidas relacionadas con el inmovilizado material.

No existen compromisos firmes de compra ni de venta sobre estos inmovilizados.

Los inmuebles de la Cámara no están asegurados con compañías de seguro que cubran, razonablemente, los valores del continente y contenido de los mismos.

No existen bienes adquiridos en régimen de arrendamiento financiero ni tampoco inmuebles con garantías hipotecarias.

En la fecha de cierre la Cámara no tiene elementos de inmovilizado intangible ni tampoco inversiones inmobiliarias.

6. BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO

La Cámara no ha tenido ni tiene activos de esta naturaleza.

7. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS



Categorías de activos financieros:

CATEGORÍA CLASES	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO				TOTALES	
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Actual	Anterior
	Actual	Anterior	Actual	Anterior		
Activos a Valor Razonable con cambios en P&G						
- Cartera de negociación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Designados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado:	0,00	0,00			0,00	0,00
Activos financieros a coste:	1.215,33	1.215,33	0,00	0,00	1.215,33	1.215,33
Activos a Valor Razonable con cambios en P. Neto:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	1.215,33	1.215,33	0,00	0,00	1.215,33	1.215,33

CATEGORÍA CLASES	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO				TOTALES	
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados y otros		Actual	Anterior
	Actual	Anterior	Actual	Anterior		
Activos a Valor Razonable con cambios en P&G						
- Cartera de negociación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Designados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado:	0,00	0,00	54.433,42	53.309,68	54.433,42	53.309,68
Activos financieros a coste:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos a Valor Razonable con cambios en P. Neto:	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	54.433,42	53.309,68	54.433,42	53.309,68

Nota: En el cuadro precedente no se incluyen los saldos deudores con la Hacienda Pública.

- Los instrumentos de patrimonio a largo plazo valorados a coste, corresponden a las participaciones adquiridas a las entidades Carne data y Carne firma y Cajamar.
- Los activos financieros a coste amortizado a corto plazo más significativos son los saldos pendientes de cobro por subvenciones concedidas, cuya información se da en otro punto posterior de la memoria.

Categorías de pasivos financieros:



CATEGORÍA CLASES	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO				TOTALES	
	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Actual	Anterior
	Actual	Anterior	Actual	Anterior		
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	2.572,27	910,50	13.566,35	18.179,32	16.138,62	19.089,82
Pasivos a valor razonable con cambios en P&G:						
- Cartera de negociación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Designados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	2.572,27	910,50	13.566,35	18.179,32	16.138,62	19.089,82

Nota: No se incluyen los saldos acreedores con la Hacienda Pública en el cuadro precedente.

- En otro punto posterior de la memoria se informa sobre la composición de los débitos y partidas a pagar compuesta por acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.

Reclasificaciones de activos financieros:

No ha habido reclasificaciones de activos financieros que pasen de valorarse al coste o coste amortizado, en lugar de valorarse al valor razonable o viceversa. Por dicho motivo, no se da más información al respecto.

Activos cedidos y aceptados en garantía:

1.-Activos cedidos en garantía:

No existen activos cedidos en garantías a favor de terceros.

2.-Activos aceptados en garantía

No existen activos aceptados en garantías otorgadas por terceros a favor de la Cámara.

Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

Todos los derechos de cobro se han ido cobrando conforme a sus fechas de vencimiento, no habiéndose producido el impago de ninguno de ellos, motivo por el que no se dotado ningún deterioro en el ejercicio.

Impago e incumplimiento de condiciones contractuales:



Todas las deudas a favor de terceros se han ido cancelando conforme a sus fechas de vencimiento, no habiéndose producido el impago de ninguno de ellos.

Vencimiento de los instrumentos financieros en el ejercicio:

Activo:

	Vencimiento en años		
	1	Más de 5	TOTAL
Inversiones financieras	0,00	1.215,33	1.215,33
Otras inversiones		1.215,33	1.215,33
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	54.433,42	0,00	54.433,42
Deudores varios	2.383,00		2.383,00
Administraciones públicas	52.050,42		52.050,42
TOTAL	54.433,42	1.215,33	55.648,75

Pasivo:

	Vencimiento en años	
	1	TOTAL
Deudas	13.002,34	13.002,34
Deudas con entidades de crédito	2.572,27	2.572,27
Otros pasivos financieros	10.430,07	10.430,07
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.136,28	3.136,28
Proveedores	5,72	5,72
Acreeedores varios	785,27	785,27
Personal	2.345,29	2.345,29
TOTAL	16.138,62	16.138,62

El importe de la deuda bancaria tiene el siguiente detalle:

DEUDAS BANCARIAS	Ejercicio actual				Ejercicio anterior		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total	Límite Inicial	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Préstamos con garantía hipotecaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos con garantía personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pólizas de crédito	2.572,27	0,00	2.572,27	12.000,00	910,50	0,00	910,50
Pólizas de descuento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Tarjetas de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	2.572,27	0,00	2.572,27	12.000,00	910,50	0,00	910,50

El importe de la deuda no bancaria por importe de 10.430,07€ (17.657,35€ ejercicio anterior) corresponde a deuda a corto plazo transformable en subvenciones de explotación por las resoluciones de concesión de las subvenciones públicas concedidas.

- Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

A continuación, se informa de las pérdidas y ganancias netas procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros, de los ingresos y gastos financieros calculados aplicando el método del tipo de interés efectivo, así como el importe de cualquier ingreso financiero imputado en la cuenta de resultados relacionado con tales activos y pasivos.

a) Activos

CATEGORÍAS		Pérdidas o ganancias netas		Ingresos financieros imputados en resultados relacionados con estos activos	
		Actual	Anterior	Actual	Anterior
	Activos a valor razonable con cambios en cuenta resultado, de los cuales:				
	Cartera de negociación				
	Otros				
	Activos financieros a coste amortizado:			11,42	34,21
	Activos financieros a coste:				
	Activos a Valor Razonable con cambios en patrimonio neto:				
	Derivados de cobertura				
	TOTAL	0,00	0,00	11,42	34,21

b) Pasivos

CATEGORÍAS		Pérdidas o ganancias netas		Gastos financieros imputados en pyg relacionados con estos pasivos	
		Actual	Anterior	Actual	Anterior
	Pasivos financieros a coste amortizado o coste			425,80	368,87
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, de los cuales:				
	Cartera de negociación				
	Otros				
	Derivados de cobertura				
	TOTAL	0,00	0,00	425,80	368,87

8. **USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.**

- *Composición de usuarios y otros deudores de la actividad propia*

La cámara no tiene saldos en este apartado.

- *Composición de deudores.*



Composición de deudores y otras cuentas a cobrar	Actual	Anterior
Deudores varios	2.383,00	5.310,00
Otras entidades deudoras por subvenciones concedidas	52.050,42	47.999,68
Totales	54.433,42	53.309,68

En otro punto posterior de la memoria se amplía la información referente a las subvenciones recibidas por la Cámara de Comercio en el ejercicio.

9. **BENEFICIARIOS – ACREEDORES.**

Composición de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Actual	Anterior
Proveedores	5.720	0,00
Acreedores por prestaciones de servicios	785,27	521,96
Remuneraciones pendientes de pago	2.345,29	0,01
Administraciones públicas acreedoras	1.048,90	1.312,77
Totales	4.185,18	1.834,74

- *Otra información*

No existen compromisos firmes de compra o de venta de activos financieros.

No existen contratos de compra o de venta de activos no financieros que se hayan reconocido y valorado según la norma de registro y valoración de los activos financieros.

Todos los activos financieros de la Cámara están libres de cargas o gravámenes, salvo los que expresamente se hayan indicado en los puntos precedentes.

A) Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito:

La Cámara espera que todos los créditos sean recuperados, al menos, por el valor con que figuran en libros al cierre del ejercicio, salvo en su caso, los ya deteriorados. Existe una concentración de los créditos en pocos clientes.

- Riesgo de liquidez:

Los activos financieros más significativos son los derechos de cobro por las subvenciones recibidas, con lo que el riesgo de liquidez no es significativo, por otra parte, las posibilidades de acudir a la financiación ajena (entidades de crédito, fundamentalmente), están abiertas, al tener la cámara la solvencia y garantías suficientes para solicitar préstamos.



El fondo de maniobra es positivo en 68.440,43€ (60.920,60€ positivo en el ejercicio anterior).

La tesorería de la entidad es de 31.194,53€ (28.013,51€ al cierre del ejercicio anterior).

- Riesgo de mercado:

La cámara no está sujeta al riesgo de cambio al no realizar operaciones en otra moneda que no sea el euro.

Por otra parte, las condiciones que se suelen obtener en las negociaciones con las entidades de crédito, fundamentalmente, son las adecuadas para la Cámara.

10. FONDOS PROPIOS

El patrimonio neto al cierre del ejercicio está formado por:

Concepto	Actual	Anterior
Fondo social	87.659,09	85.187,50
Excedente del ejercicio	6.758,42	2.471,59
FONDOS PROPIOS:	94.417,51	87.659,09
Subvenciones y donaciones capital	0,00	0,00
PATRIMONIO NETO:	94.417,51	87.659,09

De conformidad con la Ley de Cámaras, la Cámara de Comercio de Arévalo no está obligada a dotar fondo de reserva obligatorio.

11. SITUACION FISCAL

La Cámara de Comercio se encuentra exenta de la tributación del impuesto sobre sociedades en virtud del Artº. 9 de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre por los rendimientos que obtenga relacionados con su actividad.

Los saldos con la hacienda pública al cierre del ejercicio son los siguientes:

Concepto	Saldo al cierre del ejercicio actual			
	Saldos Deudores Corto Plazo	Saldos Acreedores Corto Plazo	Saldos Deudores Largo Plazo	Saldos Acreedores Largo Plazo
Otras entidades deudoras por subvenciones	52.050,42	0,00	0,00	0,00
H.P. Acreedora por IRPF	0,00	76,02	0,00	0,00
Tesorería de la Seguridad Social	0,00	972,88	0,00	0,00
Totales	52.050,42	1.048,90	0,00	0,00

Concepto	Saldo al cierre del ejercicio anterior			
	Saldos Deudores Corto Plazo	Saldos Acreedores Corto Plazo	Saldos Deudores Largo Plazo	Saldos Acreedores Largo Plazo
Otras entidades deudoras por subvenciones	47.999,68	0,00	0,00	0,00
H.P. Acreedora por IRPF	0,00	352,55	0,00	0,00
Tesorería de la Seguridad Social	0,00	960,22	0,00	0,00
Totales	47.999,68	1.312,77	0,00	0,00

La cámara tiene abiertos a inspección fiscal los períodos no prescritos del IRPF. No obstante, y ante la eventualidad de una inspección, se estima que la deuda tributaria que podría derivarse de estos hechos no sería significativa.

12. INGRESOS Y GASTOS

En la contabilización de los ingresos y gastos se han tenido en cuenta los principios de devengo y coste de adquisición de los bienes y servicios.

El desglose de los ingresos de la entidad por actividad propia, las cargas sociales, y de otros gastos de la actividad es el siguiente:

DESGLOSE DE LOS INGRESOS DE LA ENTIDAD POR ACTIVIDAD PROPIA	Actual	Anterior
Recurso Cameral Permanente	0,00	0,00
I.A.E.	0,00	0,00
Subvenciones oficiales afectas a la actividad imputadas al resultado	60.602,34	47.476,47
TOTAL INGRESOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	60.602,34	47.476,47

DESGLOSE DE LAS CARGAS SOCIALES	Actual	Anterior
Seguridad social a cargo de la empresa	9.745,92	9.594,00
Otros gastos sociales	0,00	0,00
TOTAL GASTOS SOCIALES	9.745,92	9.594,00

DESGLOSE DE OTROS GASTOS ACTIVIDAD	Actual	Anterior
Reparaciones y conservación	0,00	0,00
Servicios Profesionales Independientes	5.122,76	4.953,23
Gastos de Transportes	82,38	126,50
Servicios bancarios y similares	0,00	146,94
Suministros	1.219,77	1.598,09
Otros Servicios	11.818,68	6.904,92
Otros tributos	333,66	330,12
Otras pérdidas en gestión corriente	0,00	1.244,91
TOTALES	18.577,25	15.304,71

Los gastos se han contabilizado por su precio de adquisición más todos los gastos e impuestos inherentes a la operación, incluido en su caso el IVA soportado, ya que este no es deducible.

13. SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS

La Cámara de Comercio no ha sido beneficiaria de subvenciones de capital ni en el ejercicio actual ni en el anterior.

La Cámara ha sido beneficiaria en el ejercicio de diversas subvenciones de explotación cuyo detalle es el siguiente:

ÓRGANO CONCEDENTE DE LA SUBVENCIÓN	NOMBRE PROGRAMA	TIPO	CONCEDIDO EJERCICIO ACTUAL
Junta de Castilla y León / Consejo cámaras CYL	ICE 22-23/ Competitividad empresarial	Comunidad Autónoma	8.424,48
Cámara de Comercio de España / FSE	PICE 2022 1º Semestre	Otras entidades públicas	0,00
Junta de Castilla y León / Consejo cámaras CYL	Subvención Educación	Comunidad Autónoma	6.469,16
Junta de Castilla y León / Consejo cámaras CYL	PICE 2023	Comunidad Autónoma	19.988,59
Junta de Castilla y León / Consejo cámaras CYL	Función Público Administrativas	Comunidad Autónoma	20.193,25
Junta de Castilla y León / Consejo cámaras CYL	ICE 23-24/ Competitividad empresarial	Comunidad Autónoma	5.017,11
Cámara de Comercio de España / FSE	KIT DIGITAL	Otras entidades públicas	2.109,25
Junta de Castilla y León / Consejo cámaras CYL	Ajuste Subv. Cámara JCyL	Comunidad Autónoma	-1.599,48
TOTAL SUBVENCIONES EXPLOTACION:			60.602,34

El importe de las subvenciones concedidas en el ejercicio anterior ha sido:

ÓRGANO CONCEDENTE DE LA SUBVENCIÓN	NOMBRE PROGRAMA	TIPO	CONCEDIDO EJERCICIO ACTUAL
Junta de Castilla y León / Conserjería de Educación	Formación Profesional 2022	Comunidad Autónoma	5.049,37
Junta de Castilla y León	ICE 22-23/ Competitividad empresarial	Comunidad Autónoma	4.813,66
Cámara de Comercio de España / FSE	PICE 2022 1º Semestre	Otras entidades públicas	10.753,19
Junta de Castilla y León / Conserjería de Industria	Funciones Público-Administrativas	Comunidad Autónoma	18.944,90
Junta de Castilla y León	ICE 21-22/ Competitividad empresarial	Comunidad Autónoma	5.513,41
Junta de Castilla y León	Subvención Industria 22	Comunidad Autónoma	1.800,00
Junta de Castilla y León	Subvención medioambiente	Comunidad Autónoma	601,94
TOTAL SUBVENCIONES EXPLOTACION:			47.476,47



En el ejercicio se han cumplido todas las condiciones asociadas a las subvenciones concedidas, con lo que no se estima que existan riesgos de devolución significativos.

14. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

A) Identificación.

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:	REPRESENT., PROMOCION Y DEFENSA DE LOS INTERESES DEL COMERCIO E INDUSTRIA
TIPO DE ACTIVIDAD:	PROPIA
IDENTIFIC. ACTIVIDAD POR SECTORES:	SERVICIOS A LAS EMPRESAS
LUGAR DE DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	AREVALO (AVILA)

Descripción detallada de la actividad realizada:

REPRESENTACIÓN, PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS INTERESES DEL COMERCIO Y DE LA INDUSTRIA, ASI COMO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LAS EMPRESAS Y EMPRESARIOS DEL MUNICIPIO DE AREVALO.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	1.762	1.762
Personal con contrato de servicios	0	0	0	0
Personal voluntario	0	0	0	0

C) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
d) Reintegro de subvenciones y donaciones	0,00	0,00
Gastos de personal	40.777,00	40.154,88
Otros gastos de la actividad	14.236,00	18.577,25
Amortización del inmovilizado	450,00	781,41
Gastos financieros	500,00	425,80
Subtotal gastos:	55.963,00	59.919,34
Adquisiciones de inmovilizado	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00
Subtotal recursos:	0,00	0,00
TOTAL:	55.963,00	59.919,34

D) Ingresos obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del Patrimonio	0,00	11,42
Ingresos Recurso Cameral Permanente (actividades propias)	0,00	0,00
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	44.963,00	60.602,34
Aportaciones privadas	0,00	0,00
Otros tipos de ingresos	11.000,00	6.064,00
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS:	55.963,00	66.677,76

E) Otros recursos económicos obtenidos por la entidad.

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	2.572,27
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS:	0,00	2.572,27

F) No existen convenios de colaboración con otras entidades.

G) Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Se adjunta el cuadro del grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos como anexo A.

15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A.- Remuneraciones devengadas en el ejercicio a favor del personal del Comité Ejecutivo:

Los miembros del comité ejecutivo no han percibido remuneraciones por los servicios prestados a la Cámara de Comercio durante el ejercicio actual ni en el anterior.

No existe personal con contratos de alta dirección.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o de pago de primas de seguro respecto a los miembros antiguos y actuales del comité ejecutivo.

No existen anticipos concedidos al personal de alta dirección y a los miembros del órgano de administración.

B.- Participaciones del Comité Ejecutivo en el capital de otras entidades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Cámara de Comercio e Industria y detalle de los cargos que ocupa:

Los miembros del Comité Ejecutivo no tienen participación en el capital, ni ejercen cargos o funciones, de ninguna entidad con el mismo, análogo o complementario género de



actividad al que constituye el objeto social de la Cámara de Comercio e Industria de Arévalo., así como tampoco realizan por cuenta propia o ajena el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye su objeto social.

C.- Saldos con entidades vinculadas:

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de Arévalo no pertenece a ningún grupo ni tiene inversiones financieras en otras entidades asociadas en los términos recogidos en el artº 42 del Código de Comercio.

16. OTRA INFORMACIÓN

A) La Cámara de comercio no tiene responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones u obligaciones pendientes de cuantía indeterminada.

Tampoco existen otros avales o garantías de los que pudieran derivarse contingencias significativas para la Cámara de Comercio.

B) La entidad considera, debido a las actividades que ejerce, que no existen riesgos medioambientales significativos a los que esté expuesta, por este motivo no existen inversiones realizadas en inmovilizados cuyo fin sea minimizar el impacto medioambiental o la protección y mejora del medio ambiente

C) No existen hechos acaecidos con posterioridad al cierre y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales que afecten a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento o que pongan de manifiesto circunstancias o condiciones que, por su importancia, deban ser informados en la memoria.

D) NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS EN EL EJERCICIO DISTRIBUIDOS POR SEXO:

Sexo	ACTUAL			ANTERIOR		
	Fijos	Eventuales	Totales	Fijos	Eventuales	Totales
Hombres						
Total a cierre del ejercicio	0	0	0	0	0	0
Promedio del año	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Mujeres						
Total a cierre del ejercicio	1	0	1	1	0	1
Promedio del año	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00
Total empresa						
Total a cierre del ejercicio	1	0	1	1	0	1
Promedio del año	1,00	0,00	1,00	1,00	0,00	1,00



RESUMEN POR CATEGORÍAS	ACTUAL		ANTERIOR	
	Total	Promedio	Total	Promedio
Licenciados	0,50	0,50	0,50	0,50
Administrativos	0,50	0,50	0,50	0,50
TOTALES	1	1,00	1	1,00

La Cámara tiene contratada a 1 persona con un grado de minusvalía superior al 33%.

E) HONORARIOS DE LOS AUDITORES DE CUENTAS:

Los auditores de cuentas facturan por la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio la cantidad de 1.550,00 € (1.500,00 euros en el ejercicio anterior).

F) NEGOCIOS O ACUERDOS QUE NO FIGUREN EN BALANCE:

No existen negocios que no se hayan informado en el balance que puedan tener un impacto significativo en la posición financiera de la Cámara de Comercio.

17. HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos posteriores al cierre del ejercicio que pudieran afectar a las cuentas anuales del ejercicio.

18. INVENTARIO

El inventario del ejercicio actual y del anterior es el siguiente:

INVENTARIO BIENES / DERECHOS Y OBLIGACIONES	ACTUAL	ANTERIOR
Terrenos y Bienes naturales	14.755,22	14.755,22
Construcciones	28.211,35	28.211,35
Amortiz. Acumulada de Construcciones	-18.634,66	-18.070,43
Otras Instalaciones	163,40	163,40
Mobiliario	10.253,26	10.253,26
Equipos para procesos de información	10.530,96	10.530,96
Otro inmovilizado material	3.782,61	3.782,61
Amortiz. Acumulada de Utillaje	-163,40	-163,40
Amortiz. Acumulada de Mobiliario	-10.253,26	-10.253,26
Amortiz. Acumulada de Equipos procesos información	-10.501,48	-10.365,32
Amortiz. Acumulada de otro Inmovilizado material	-3.382,25	-3.321,23
Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio	1.215,33	1.215,33
Deudores	2.383,00	5.310,00

H.P. Deudora por Subvenciones concedidas	52.050,42	47.999,68
Caja euros	257,42	331,74
Bancos e instituciones de crédito c/c vista	30.937,11	27.681,77
Deudas a corto plazo con entidades de crédito	2.572,27	910,50
Deudas a c/p transf. en subvenciones, donaciones y legados	10.430,07	17.657,35
Proveedores	5,72	0,00
Acreedores por prestación de servicios	785,27	521,96
Remuneraciones pendientes de pago	2.345,29	0,01
H.P. Acreedora por retenciones practicadas	76,02	352,55
Organismos de la seguridad social, acreedores	972,88	960,22

19. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Se adjunta como Anexo B el presupuesto y la liquidación de este correspondiente al ejercicio.

Las cuentas anuales formadas por el balance, la cuenta de resultados, y la memoria en formato abreviado correspondientes al ejercicio 2023, concluido el 31 de diciembre de 2023, fueron formuladas por el comité ejecutivo el 31 de marzo de 2024.

La secretaria



M^a Rocío López Muñoz



V.B. Presidente



Florentino Cuesta García

ANEXO A:

1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

1.1. A1) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D.1337/2005)

Nº DE CUENTA	DOTACIONES PARA AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO			2022		
	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	Dotación del ejercicio a la amortización del elemento patrimonial (importe)	Importe total amortizado del elemento patrimonial	Dotación del ejercicio a la amortización del elemento patrimonial (importe)	Importe total amortizado del elemento patrimonial
681	A 10	Edificios/Construcciones	564,23	18.634,66	564,23	18.070,43
681	A 10	Utilillaje	0,00	163,40		163,40
681	A 10	Mobiliario y enseres	0,00	10.253,26		10.253,26
681	A 10	Equipos informáticos	136,16	10.501,47	136,16	10.365,31
681	A 10	Otro inmovilizado material	61,02	3.382,26	47,16	3.321,24
		TOTAL 1.1. A1) Dotación a la amortización	761,41	42.935,05	747,55	42.173,64

1.1. A2) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)

Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACION A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE 2023	CRITERIO DE IMPUTACION A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE 2022
650	2.a)	AYUDAS MONETARIAS	100%	0,00	100%	0,00
60	6	APROVISIONAMIENTOS	100%	0,00	100%	0,00
64	8. Gastos de personal	PERSONAL (SUELDOS Y SEG.SOC. Y OTROS)	100%	40.154,88	100%	40.002,96
62-67	9. Otros gastos	SERVICIOS EXT. Y TRIBUTOS Y G. EXCEP	98%	17.878,72	98%	14.675,10
68	15. Gastos financieros	INTERESES DEUDA Y OTROS	100%	425,80	100%	368,87
		TOTAL 1.1. A2) Gastos comunes y específicos		58.459,40		55.046,93



[Handwritten signature]

C) Gastos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores.			
Nº DE CUENTA		DETALLE DE LA OPERACIÓN	
113 A-1) III		RESERVAS POR ERRORES EJERCICIOS ANTERIORES	
		2023	2022
		IMPORTE	IMPORTE
SUBTOTAL		0,00	0,00
TOTAL 1.2. AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE		0,00	0,00

2.B. INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES 2023

Nº DE CUENTA	PARTIDA DEL BALANCE	DETALLE DE LA INVERSIÓN	ADQUISICIÓN		FORMA DE FINANCIACIÓN				COMPUTADAS COMO CUMPLIMIENTO DE FINES	
			FECHA	VALOR	RECURSOS PROPIOS	SUBVENCIÓN DONACIÓN	PRESTAMO	IMPORTE EN EL EJERCICIO 2023	IMPORTE EN EL EJERCICIO 2022	IMPORTE PENDIENTE
206	A I 5	APLICACIONES INFORMATICAS	Anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
202	A I 3	CONCESIONES ADMINISTRATIVAS	Anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
210	A III	TERRENOS	Anteriores	14.755,22	14.755,22	0,00	0,00	0,00	0,00	14.755,22
211	A III	CONSTRUCCIONES	Anteriores	28.211,35	28.211,35	0,00	0,00	0,00	0,00	28.211,35
212	A III	INSTALACIONES TECNICAS	Anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
213	A III	MAQUINARIA	Anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
214	A III	UTILLAJE	Anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
215	A III	OTRAS INSTALACIONES	Anteriores	163,40	163,40	0,00	0,00	0,00	0,00	163,40
216	A III	MOBILIARIO	Anteriores	10.253,26	10.253,26	0,00	0,00	0,00	0,00	10.253,26
217	A III	EQUIPOS INFORMATICOS	Anteriores	10.530,96	10.530,96	0,00	0,00	0,00	0,00	10.530,96



[Handwritten signature]

218	A III.	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	Anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
219	A III.	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	Anteriores	3.782,61	3.782,61	0,00	0,00	508,53	3.274,08
231	A III.	CONSTRUCCIONES EN CURSO	Anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES				67.696,80	67.696,80	0,00	0,00	508,53	67.188,27

3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (art. 27.3 Ley 50/2002 y art. 33 del Reglamento)

Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACION A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACION DEL PATRIMONIO	IMPORTE 2023	IMPORTE 2022
626	A) 7	Comisiones bancarias	100%	0,00	146,94
627	A) 7	Publicidad y relaciones públicas	100%	0,00	0,00
631	A) 7	Tributos	100%	333,66	330,12
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION				333,66	477,06



GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS.

1. DETERMINACIÓN DE LA BASE DE APLICACIÓN Y RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR DEL EJERCICIO		
	2.023	2.022
RECURSOS		
Resultado contable	6.758,42	2.471,59
1.1. Ajustes positivos del resultado contable		
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	761,41	747,56
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	58.459,40	54.902,93
1.1. C) Ingresos imputados directamente al P. Neto por cambios en criterios contables y subsanación errores	0,00	0,00
TOTAL DE GASTOS NO DEDUCIBLES	59.220,81	55.650,49
1.2. Ajustes negativos del resultado contable		
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	0,00	0,00
DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN	65.979,23	58.122,08
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del Pleno	46.185,46	40.685,45
% Recursos mínimos a destinar según acuerdo del Pleno	70%	70%

2. RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES		
	2.023	2.022
RECURSOS		
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines - (igual que 1.1. B)	58.459,40	54.902,93
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	508,53	508,53
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	58.967,93	55.411,46
% Recursos destinados s/ Base del artículo 27	89,37%	95,34%

3. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
	2.023	2.022
Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)		
5% de los fondos propios	4.720,88	4.259,38
20% de la BASE DE APLICACIÓN del Art. 27 Ley 50/2002	13.195,85	11.624,42



Handwritten signatures in blue ink, including a large, stylized signature and a smaller one above it.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio		333,66	477,06
Gastos resarcibles a los patronos		0,00	0,00
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO		333,66	477,06
	No supera límite		No supera límite

Ejercicio	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO	IMPORTE RECURSOS MÍNIMOS A DESTINAR SEGÚN PLENO 70%	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	DIFERENCIA: Recursos destinados en exceso o defecto s/70% mínimo	IMPORTE					IMPORTE PENDIENTE	
								2019	2020	2021	2022	2023		
2019	5.029,44	0,00	49.564,31	54.593,75	38.215,63	49.000,08	10.784,46	38.215,63						0,00
2020	15.978,20	0,00	56.042,99	72.021,19	50.414,84	55.916,74	5.501,91	50.414,84	50.414,84					0,00
2021	20.078,77	0,00	58.337,46	78.416,23	54.891,36	57.637,06	2.745,70			54.891,36				0,00
2022	2.471,59	0,00	55.794,48	58.266,07	40.786,25	55.046,93	14.260,68				40.786,25			0,00
2023	6.758,42	0,00	59.220,81	65.979,23	46.185,46	58.967,93	12.782,47					46.185,46		0,00
TOTAL	50.316,42	0,00	219.739,24	263.297,24	184.308,07	217.600,81	33.292,74	38.215,63	50.414,84	54.891,36	40.786,25	46.185,46		0,00



ANEXO B: LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2023.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE ARÉVALO.		LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2023						
		TOTAL.	TOTAL.	DESVIACIÓN	DESGLOSE REALIZADO			OTRAS ACTIVIDADES.
					Presupuestado.	Realizado.	%	
700.	RECURSOS PERMANENTES.	0,00	0,00	100%	0,00	0,00	0,00	0,00
700.01	PREVISIONES DEL EJERCICIO.	0,00	0,00	0%	0,00	0,00	0,00	0,00
700.01.01	Impuesto Actividades Económicas.							
700.01.02	Impuesto sobre Renta Personas Fis.							
700.01.03	Impuesto sobre Sociedades.							
700.03	CORRESP. A EJERCIC. ANTERIOR.	0,00	0,00	0%	0,00	0,00	0,00	0,00
700.03.01	Impuesto Actividades Económicas.							
700.03.02	Impuesto sobre Renta Personas Fis.							
700.03.03	Impuesto sobre Sociedades.							
700.04	BAJAS Y ANULACIONES	0,00	0,00	0%	0,00	0,00	0,00	0,00
700.04.01	(-) Bajas y Anulaciones.							
700.05	GASTOS DE RECAUDACION	0,00	0,00	0%	0,00	0,00	0,00	0,00
700.05.02	(-) Gastos de Recaudación.							
700.08	VARIACION Y/O MINORACION DE RECURSOS PERMANEN. LIQUIDOS.	0,00	0,00	100%	0,00	0,00	0,00	0,00
700.08.01	(-) Apport. cuota Consejo Sup. (6%)							



[Handwritten signature]

**CÁMARA OFICIAL DE
COMERCIO
E INDUSTRIA DE ARÉVALO.**

LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2.023

LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2.023 (En Euros).	DESGLOSE REALIZADO							
	TOTAL.		TOTAL.	DESVIACIÓN	NO IMPUTABLE A ACTIVIDADES.	PLAN CAMERAL PROMOCIÓN EXPORTACIONES.	ACTIVIDADES FORMACIÓN.	OTRAS ACTIVIDADES.
	Presupuestado.	Realizado.	%					
701.	55.963,00	58.326,74	4%	23.785,77	0,00	0,00	0,00	34.540,97
701.01	0,00	0,00	#DIV/0!	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
701.02	0,00	0,00	#DIV/0!	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
701.04	0,00	0,00	0%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
701.04.01								
701.04.02								
701.05	44.963,00	49.324,32	10%	15.783,78	0,00	0,00	0,00	33.540,54
701.05.02								
701.05.03	44.963,00	49.324,32		15.783,78				33.540,54
701.06	0,00	11,42	#DIV/0!	0,00	0,00	0,00	0,00	11,42
701.06.01	0,00	11,42						11,42
701.07	11.000,00	8.991,00	-18%	8.001,99	0,00	0,00	0,00	989,01
701.07.02	11.000,00	8.991,00		8.001,99				989,01
TOTAL INGRESOS	55.963,00	58.326,74		23.785,77	0,00	0,00	0,00	34.540,97
(Permanentes y No permanentes).								



(Handwritten signatures)

**CÁMARA OFICIAL DE
COMERCIO
E INDUSTRIA DE ARÉVALO.**

LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2.023

LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2.023 (En Euros).	DESGLOSE REALIZADO							
	TOTAL.		TOTAL.	DESVIACIÓN	NO IMPUTABLE A ACTIVIDADES.	PLAN CAMERAL PROMOCIÓN EXPORTACIONES.	ACTIVIDADES FORMACIÓN.	OTRAS ACTIVIDADES.
	Presupuestado.	Realizado.	Realizado.	%	ACTIVIDADES.	EXPORTACIONES.	FORMACIÓN.	ACTIVIDADES.
601.	40.777,00	38.031,99	38.031,99	-7%	12.170,23	0,00	0,00	25.861,76
GASTOS DE PERSONAL.								
PERSONAL EVENT. O CONTRAT.								
601.02	30.997,00	28.298,73	28.298,73	-9%	9.055,59	0,00	0,00	19.243,14
601.02.01	30.997,00	28.298,73	28.298,73		9.055,59			19.243,14
601.02.04								
GASTOS SOCIALES.								
601.03	9.780,00	9.733,26	9.733,26	0%	3.114,64	0,00	0,00	6.618,62
601.03.01	9.780,00	9.733,26	9.733,26		3.114,64			6.618,62
OTROS GASTOS.								
601.04	0,00	0,00	0,00	# DIV 0	0,00	0,00	0,00	0,00
601.04.01								



**CÁMARA OFICIAL DE
COMERCIO
E INDUSTRIA DE ARÉVALO.**

LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2.023

	LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2.023					
	TOTAL.		DESVIACIÓN %	NO IMPUTABLE A ACTIVIDADES.	DESGLOSE REALIZADO	
	Presupuestado.	Realizado.			PLAN CAMERAL PROMOCIÓN EXPORTACIONES.	ACTIVIDADES FORMACIÓN.
LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2.023 (En Euros).						
603.						
GASTOS LOCAL. (No inventari.)	2.585,00	2.412,81	-7%	1.175,79	0,00	1.237,02
603.01.02 Limpieza	35,00	58,25		58,25		
603.01.03 Conservación y Reparación	50,00					
603.01.04 Electricidad	1.800,00	1.261,25		756,75		504,50
603.01.06 Otros - Ciudad Comunidad.	700,00	1.093,31		360,79		732,52
604.						
GASTOS MATERIAL (No inv.)	3.570,00	2.232,87	-37%	1.457,70	0,00	765,17
604.01.01 Material de oficina	2.300,00	987,28		246,82		740,46
604.01.02 Correos	70,00	82,38		57,67		24,71
604.01.04 Teléfonos y Fax	1.200,00	1.163,21		1.163,21		
605.						
GASTOS PUBLIC. Y SUSCRIP.	200,00	2.000,00		2.000,00	0,00	0,00
605.01	0,00	2.000,00		2.000,00	0,00	0,00
605.01.03 Revistas		0,00		2.000,00		
605.01.06 Otras Publicaciones		2.000,00				
605.02	200,00	0,00		0,00	0,00	0,00
605.02.02 Publicaciones especializadas	200,00	0,00		0,00		



**CÁMARA OFICIAL DE
COMERCIO
E INDUSTRIA DE ARÉVALO.**

LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2.023

	TOTAL.	TOTAL.	DESVIACIÓN	DESGLÓSE REALIZADO			OTRAS ACTIVIDADES.		
				Realizado.	%	NO IMPUTABLE A ACTIVIDADES.		PLAN CAMERAL PROMOCIÓN EXPORTACIONES.	ACTIVIDADES FORMACIÓN.
LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2.023 (En Euros).									
606. GASTOS POR SERV. EXTERI.	7.400,00	11.370,36	54%	9.753,46	0,00	0,00	1.616,90		
606.01 GASTOS POR SERV. DE PROFESIO. INDEP.	6.800,00	10.373,08	53%	9.753,46	0,00	0,00	619,62		
606.01.06 Auditoría	2.600,00	2.722,50		2.722,50					
606.01.10 Gastos Profesionales	2.200,00	2.884,26		2.884,26					
606.01.11 Gastos Formación.	2.000,00	4.756,32		4.146,70			619,62		
606.02 OTROS SERVICIOS:	600,00	560,00	-7%	0,00	0,00	0,00	560,00		
606.02.04 Información y/o documentación									
606.02.11 Gastos Comercio Exterior.	600,00	560,00					560,00		
606.02.12 Feria Antigüedades y Muestras, y otras.									
606.03 GASTOS DE VIAJES Y DIETAS.	0,00	437,28	#DIV/0!	0,00	0,00	0,00	437,28		
606.03.01 V. Nacionales - Desplaz. y locom.	0,00	437,28					437,28		
606.03.02 V. Nacionales - Estancias/Hoteles									
606.03.05 V. Internacionales - Desplaz. y loc.									
606.03.06 V. Internacionales - Estancias/Hot.									
606.04 GASTOS RELACIONES PÚBLICAS:	0,00	0,00	#DIV/0!	0,00	0,00	0,00	0,00		
606.04.01 Conoce.									
606.04.03 Campañas de promoción.									
606.04.05 Otros.									



**CÁMARA OFICIAL DE
COMERCIO
E INDUSTRIA DE ARÉVALO.**

LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2.023

	LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2.023 (En Euros).	DESGLOSE REALIZADO						
		TOTAL. Presupuestado.	TOTAL. Realizado.	DESVIACIÓN %	NO IMPUTABLE A ACTIVIDADES.	PLAN CAMERAL PROMOCIÓN EXPORTACIONES.	ACTIVIDADES FORMACIÓN.	OTRAS ACTIVIDADES.
607.	IMPUESTOS Y CUOTAS.	331,00	333,66	1%	333,66	0,00	0,00	0,00
607.01	IMPUESTOS	331,00	333,66	1%	333,66	0,00	0,00	0,00
607.01.03	Contribuciones	331,00	333,66		333,66			
607.02	CUOTAS DIF. ORGANISMOS.	0,00	0,00	#,DIV/0!	0,00	0,00	0,00	0,00
607.02.05	Fundación Universidad Empresa	0,00	0,00		0,00			
607.02.06	Patrimonio Municipal de Turismo	0,00	0,00		0,00			
608.	GASTOS DIV. E IMPREVIST.	150,00	0,00	-100%	0,00	0,00	0,00	0,00
608.01.02	Gastos varios.	150,00	0,00		0,00			
609.	GASTOS FINANCIEROS.	500,00	425,80	-15%	425,80	0,00	0,00	0,00
609.01.01	Gastos cal. comisiones o serv. banc.	500,00	425,80	%	425,80			
610.	GASTOS POR DOTAC. PARA	450,00	761,41	69%	761,41	0,00	0,00	0,00
	AMORT. INMOV. MATERIAL.	344,00	564,23		564,23	0,00	0,00	0,00
610.02.01	Edificios	344,00	564,23		564,23			
610.02.02	Mobiliario	106,00	81,02		81,02			
610.02.03	Equipos proceso de información	106,00	136,16		136,16			
	TOTAL GASTOS	55.963,00	57.568,90		28.089,05	0,00	0,00	29.480,85



**CÁMARA OFICIAL DE
COMERCIO
E INDUSTRIA DE ARÉVALO.**

LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2.023

	LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2.023 (En Euros).	DESGLOSE REALIZADO						
		TOTAL. Presupuestado.	TOTAL. Realizado.	DESVIACIÓN %	NO IMPUTABLE A ACTIVIDADES.	PLAN CAMERAL PROMOCIÓN EXPORTACIONES.	ACTIVIDADES FORMACIÓN.	OTRAS ACTIVIDADES.
700.	RECURSOS PERMANENTES.	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
700.01	PREVISIONES DEL EJERCICIO	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
700.03	CORRESP. A EJERCIC. ANTERIOR.	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
700.04	(-) BAJAS Y ANULACIONES.	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
700.05	(-) GASTOS DE RECALIDADACION	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
700.06	(-)(+) VARIACION Y/O MINORACION DE RECURSOS PERMANENTES LIQUIDOS	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
701.	RECURSOS NO PERMANENTES.	55.963,00	58.326,74	4%	23.785,77	0,00	0,00	34.540,97
701.01	POR PRESTACION DE SERVICIOS	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
701.02	POR PUBLICACIONES.	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
701.04	APORTACION VOLUN. ELECTORES.	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
701.05	SUBVENCIONES.	44.963,00	49.324,32		16.783,78	0,00	0,00	33.540,54
701.06	OPERAC. DE CREDITO O FINANCIE.	0,00	11,42		0,00	0,00	0,00	11,42
701.07	OTROS INGRESOS	11.000,00	8.991,00		8.001,99	0,00	0,00	989,01
	TOTAL INGRESOS.	55.963,00	58.326,74		23.785,77	0,00	0,00	34.540,97



**CÁMARA OFICIAL DE
COMERCIO
E INDUSTRIA DE ARÉVALO.**

LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2.023

LIQUIDACIÓN DEL EJERCICIO 2.023 (En Euros).	DESGLOSE REALIZADO						
	TOTAL.	TOTAL.	DESVIACIÓN	NO IMPUTABLE A	PLAN CAMERAL PROMOCIÓN	ACTIVIDADES FORMACIÓN.	OTRAS ACTIVIDADES.
	Presupuestado.	Realizado.	%	ACTIVIDADES.	EXPORTACIONES.		
601.	40.777,00	38.031,99	-7%	12.170,23	0,00	0,00	25.861,76
601.02	30.997,00	26.298,73		9.055,59	0,00	0,00	19.243,14
601.03	9.780,00	9.733,26		3.114,64	0,00	0,00	6.618,62
601.04	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
603.	2.585,00	2.412,81	-7%	1.175,79	0,00	0,00	1.237,02
604.	3.570,00	2.232,87	-37%	1.467,70	0,00	0,00	765,17
605.	200,00	2.000,00		2.000,00	0,00	0,00	0,00
605.01	0,00	2.000,00		2.000,00	0,00	0,00	0,00
605.02	200,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
606.	7.400,00	11.370,36	54%	9.753,46	0,00	0,00	1.616,90
606.01	6.800,00	10.373,08		9.753,46	0,00	0,00	619,62
606.02	600,00	560,00		0,00	0,00	0,00	560,00
606.03	0,00	437,28		0,00	0,00	0,00	437,28
606.04	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
607.	331,00	333,66	1%	333,66	0,00	0,00	0,00
607.01	331,00	333,66		333,66	0,00	0,00	0,00
607.02	0,00	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00
608.	150,00	0,00	-100%	0,00	0,00	0,00	0,00



[Handwritten signature]

609.	GASTOS FINANCIEROS.	500,00	425,80	-15%	425,80	0,00	0,00	0,00
610.	DOTAC. Y APLIC. PROVISIO.	450,00	761,41	69%	761,41	0,00	0,00	0,00
610.02	(+) GASTOS DOT. AMORT. INMAT.	450,00	761,41		761,41	0,00	0,00	0,00
	TOTAL GASTOS.	55.963,00	57.568,90		26.088,05	0,00	0,00	29.480,85



Two handwritten signatures in blue ink, one above the other, positioned to the right of the stamp.